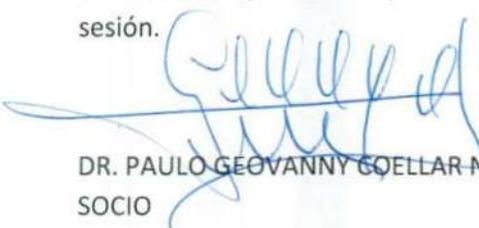


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA PORTADA BUSINESS CENTER CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días del mes de marzo del 2017 en la oficina de la compañía LA PORTADA BUSINESS CENTER CIA. LTDA., ubicada en las calles Julio Matovelle 449 y Agustin Cueva, siendo las ocho horas treinta minutos se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de la compañía, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en CINCO MIL participaciones de UN DÓLAR cada una, que dan derecho a igual número de votos representados por los socios COELLAR NEIRA PAULO GEOVANNY con cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una e igual número de votos, COELLAR GONZALEZ PAULO ANDRES con cincuenta participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e igual número de votos y KARINA GONZALEZ JERVEZ en calidad de Gerente y representante legal de EXPOCOE CIA.LTDA. con CUATRO MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES del valor de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una e igual número de votos como socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, estos resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los Balances, Estados Financieros e informe de Gerencia del año 2015 de la compañía presentados por la señora Gerente. Se nombra a la abogada María Fernanda Palacios Ibarra como secretaria Ad-hoc. Preside la sesión el Presidente de la Compañía. Declarada válidamente instalada la sesión, de inmediato se procede a tratar sobre el orden del día, siendo el siguiente: 1.- Aprobar los Balances, Estados Financieros e informe de Gerencia del año 2015 de la compañía presentados por la señora Gerente. La misma que procede a dar lectura de los balances y su informe. Los socios concurrentes manifiestan estar de acuerdo con los mismos y proceden a aprobarlos y autorizan a la Gerente para que proceda a entregar la información a la Superintendencia de Compañías. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta, a fin de que surtan los efectos legales pertinentes. No habiendo otro punto que tratar se declara un receso a la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes se da lectura a ésta Acta y se pone a consideración de los socios quienes la aprueban sin modificaciones. Siendo las 10h00 se declara concluida ésta sesión.



DR. PAULO GEOVANNY COELLAR-NEIRA
SOCIO



KARINA GONZALEZ JERVEZ
GERENTE EXPOCOE
SOCIO



PAULO ANDRES COELLAR GONZALEZ
SOCIO



MARIA FERNANDA PALACIOS
SECRETARIA AD-HOC